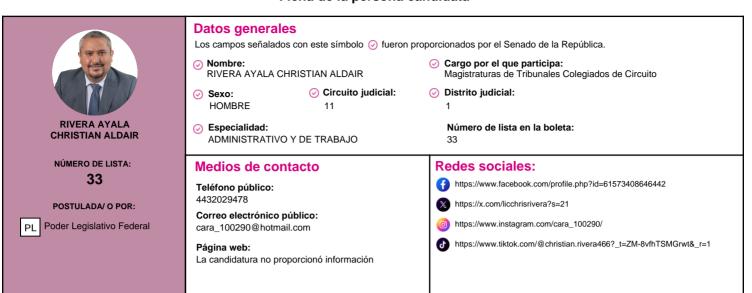


Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

La sociedad exige de personas juzgadoras con vocación y conocimientos, sencibles a cada asunto a resolver

Visión de la función jurisdiccional

Tener una mayor comunicación con la población de lo que hace un juzgador y como es que resuelve un conflicto. Mantener diálogo con abogados, servidores públicos y la académia para una mayor capacitación.

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe resppnder a las necesidades sociales, respetando en todo momento la Constitución y las leyes que emanan de ella, juzgando con un sentido social y de mayor beneficio para los particulares, sobretodo la protección de aquellos grupos vulnerables que merecen se dicten todas las medidas necesarias a su favor

Principales propuestas

Propuesta 1

Ser más sencibles y empaticos con los asuntos que son puesto a consideración de los juzgadores, prescindiendo de considerar que se juzgan expedientes y no personas

Propuesta 2

Mayor interacción del juzgador con la sociedad, lo que permitirá que no solo el dictado de sentencias sea el medio de rendición de cuentas, sino explicar con palabras sencillas a la población porque se arribó a una determinación.

Propuesta 3

Mejorar la interacción con los diferentes sectores en el ejercicio del derecho, para comprender los problemas y encontrar posibles soluciones

Travectoria académica

licenciado en derecho, dos maestrias, una especialidad, asistencia a mas de 42 seminarios, cursos, diplomados, docente.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1. ESPECIALIDAD EN CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE SECRETARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2019, EFFJ
- 2.- Diplomado en Justicia Administrativa y Derechos Humanos, impartido por la Asociación para el Impulso del Conocimiento
- 3.- Diplomado ¿Juicio de Amparo organizado por las Casas de la Cultura Jurídica, enero a junio de 2022.
- 4 .- Taller ¿Redacción de Sentencias¿, organizado por julio 2022.
- 5 .- Curso ¿Capacitación en materias de argumentación jurídica y redacción Poder Judicial del Estado de Michaocán